

Rut :69.254.400-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-61-2621018-anexo204

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Unidad de Compra :Educacion

Fecha Envio OC. :03-04-2023 14:27:46

Estado :No Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 578834-21-AG23

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA UGARIT LIMITADA

RUT : 77.316.893-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 578834-26-COT23, Juegos de mesa para Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102	Juegos de mesa	1 Global	Juegos de mesa para Liceo D.M.G. de acuerdo a los establecido en el archivo adjunto.		375.000,00	0,00	0,00	375.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		375.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		45.000
					Subtotal	\$		420.000
					19% IVA	\$		79.800
					Total	\$		499.800

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152204002 del sistema Cas.

Fuente Financiamiento: 2152204002

Observaciones:

Orden de Compra código: 578834-21-AG23 dirigida a IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA UGARIT LIMITADA. Juegos de mesa de acuerdo a listado cotizado.

Enviara a nombre de la Municipalidad de Cabo de hornos.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-5-PC23 / 215.22.04)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>